



PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR
SUBREGIÓN SUR DE CÓRDOBA
COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE MONTELÍBANO, PUERTO LIBERTADOR, SAN JOSE DE URE,
TIERRALTA, VALENCIA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-08-31

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- a. Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de SUR DE CÓRDOBA, la cual la conforman los municipios de MONTELÍBANO, PUERTO LIBERTADOR, SAN JOSE DE URE, TIERRALTA, VALENCIA; se formularon:

- a. 7 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- b. 5 Pactos Étnicos.
- c. 5 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron contruidos con 6570 actores del territorio, y con 5 administraciones municipales.

Que estos Pactos, recogen las iniciativas que transformaran y aceleran la implementación de la reforma rural integral de estos municipios, en los próximos 10 años. Estas iniciativas serán revisadas y viabilizadas técnicamente por los sectores competentes en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, para la promoción y gestión de su ejecución.

Que, utilizando estos Pactos, durante los días [2018-08-30], [2018-08-30], los actores de la subregión SUR DE CÓRDOBA, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional,

∇

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo: Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.



definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio marco, para la construcción de los planes operativos que permitirán su ejecución y seguimiento.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional **SUR DE CÓRDOBA** concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

La ruta metodológica diseñada para los PDET contempla una fase submunicipal, municipal y subregional. Esta ruta inicia con una estrategia de relacionamiento territorial que buscó identificar los actores presentes en el territorio, sus roles dentro de la dinámica territorial y los principales procesos. La ruta metodológica está planteada sobre 8 pilares temáticos del PDET, definidos a partir de los componentes de la Reforma Rural Integral y el Plan Marco de Implementación liderado por el Gobierno Nacional.

Los tres niveles de la ruta participativa propuesta por la ART en Sur de Córdoba se describen a continuación:

1. Etapa Submunicipal o Veredal

Se prepararon los insumos, se identificó el mapa de actores de cada uno de los cinco municipios y se adelantó la convocatoria, la cual se estableció a través de un cercano relacionamiento con todos los actores del territorio, bajo la premisa de tener una convocatoria amplia y plural. Para ello se contactaron líderes, lideresas, juntas de acción comunal y aquellas personas con liderazgos emergentes que los gestores municipales identificaron en sus territorios con el propósito de garantizar la participación efectiva, a su vez también se garantizó la llegada a los lugares más lejanos del territorio, por carta y voz a voz ya que muchos carecen de señal celular, cubriendo así el territorio y sus veredas en toda su extensión.

Preasambleas: En el Sur de Córdoba este proceso se adelantó en 64 núcleos de vereda, compuestos por un total de 549 veredas, en los cuales participaron 5.762 personas. En las Pre Asambleas se orientó a los equipos ART en acercar metodológicamente el proceso a través de la oralidad y sugiriendo a los equipos usar en menos frecuencia presentaciones en videobeen, ya que el código de comunicación no es cercano a las comunidades campesinas y étnicas. Los lugares en donde se realizaron las Pre Asambleas siempre estuvieron ambientados con la información de la ruta de planeación participativa PDET así como con la definición y líneas de acción de los pilares. Esto para facilitar que la formulación de las Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas estuviera ilustrada e informada en alcances y posibilidades, teniendo en cuenta que era una primera aproximación metodológica con las personas cuyo objetivo era generar la posibilidad de sentir la participación como una herramienta para incidir en las decisiones y sueños del territorio.

Otro aspecto metodológico a resaltar en el proceso fueron las acciones afirmativas realizadas teniendo en cuenta el enfoque de género mujer rural como mandato establecido en el Acuerdo Final. Por ello en las Pre Asambleas y Grupos Motor motivamos la participación de las mujeres rurales y sus puntos de vista, se crearon dos etiquetas que permitieran recordar durante la construcción del ejercicio, la reflexión de la situación de la mujer rural y de otra parte la del medio ambiente en cada pilar. De igual forma durante la implementación del proceso se reflexionó en tener en cuenta y destacar el enfoque reparador y apreciativo del PDET.

Encuentros de Grupos Motor

En este espacio se reunieron los delegados de los diferentes núcleos veredales para compartir y unificar la planeación que se realizó en las preasambleas. Los delegados trabajaron en mesas por pilar, como resultado de este espacio se construyeron los Pactos Comunitarios para la Transformación Regional – PCTR que contenían la visión y situación del territorio comunitarios de cada municipio, así como oportunidades y problemáticas del territorio e iniciativas ordenadas por cada pilar

En este nivel un aspecto clave fue la realización de una transferencia metodológica para PCTR con aliados estratégicos del



proceso (instituciones y cooperación internacional), de modo que en los futuros eventos en los municipios, pudieran sumarse como apoyos técnicos de acompañamiento a los pilares. Durante dos días implementamos la transferencia y contamos con la asistencia de entidades como OIM, Agencia Nacional de Tierras, FAO, PNUD, PNN Paramillo, Pastoral Social, Gobernación de Córdoba, Acción contra el Hambre, ADR, ANDA, UARIV, USAID, Diócesis de Montelíbano, ICBF. De esta Fase Veredal se construyó un relato audiovisual (video de 12 minutos) en donde se incluyó información del proceso de pre asambleas y de la Ruta Étnica implementada así como aspectos relevantes en la construcción participativa de la ruta PDET.

Ruta Étnica

Cada proceso de planeación participativa con los pueblos étnicos contó al menos con un momento de encuentro en la que identificaron problemáticas, oportunidades e iniciativas y un momento para la construcción de Pacto Étnico, siempre con miras a facilitar el diálogo y la participación de los pueblos étnicos, en el marco del derecho a su autonomía y a sus usos y costumbres. La construcción del PATR del Sur de Córdoba respondió al mandato establecido en el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz, y a la reglamentación, con miras a su implementación, que del mismo se realizó en el Decreto 893 de 2017. En este último, se incorporó el Mecanismo Especial de Consulta (en adelante MEC) como garantía frente al derecho fundamental a la Consulta Previa Libre e Informada de los Pueblos Étnicos.

Bajo este marco normativo se inició el ejercicio de diálogo social que facilitó la concertación, la cual incluía tres aspectos. Primero, la socialización del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz, la Ruta PDET en su nivel veredal, municipal y subregional, así como lo establecido en el Decreto Ley 893 de 2017 frente a temas étnicos. Además, en esta fase se indagaron sobre las expectativas y propuestas de los grupos étnicos frente a este proceso de acuerdo con sus instrumentos propios de planeación. Posterior a esto, en un ejercicio de Mesa Técnica, se definió la ruta metodológica para la planeación participativa y las líneas de planeación, las cuales podrían ser iguales a los pilares PDET o a las líneas de estrategias étnicas del Decreto Ley. Finalmente, se suscribió un Acta de Acuerdo con cada comunidad, la cual contenía el cronograma y plan de trabajo para el desarrollo metodológico del proceso PDET.

Se definieron unas rutas participativas que se clasificaron en dos escenarios: el Escenario 1: correspondió a un proceso intercultural que se desarrolla desde la fase veredal y el resultado es un Pacto Comunitario para la Transformación Regional PCTR de carácter intercultural. En el caso de Sur de Córdoba, los Cabildos Zenues de Cocuelo, las Minas, así como los Consejos Comunitarios de San José de Uré y sus organizaciones de base se integraron a las Preasambleas de la etapa veredal con las personas convocadas de los núcleos campesinos. En el caso de la Comunidad Emberá Dochama, se realizó Preasamblea étnica y en la misma se designaron las ocho personas delegadas que participaron en el Grupo Motor de San José de Uré junto con delegados de los núcleos veredales campesinos. Esto procesos planearon siguiendo los ocho pilares PDET.

Para el caso de la Comunidad Emberá Dochama, la Gerencia de la Sub Región, el equipo Étnico de la Dirección General de la ART, con el apoyo del equipo municipal de San José de Uré, desarrolló una estrategia de acompañamiento a la Comunidad Emberá Katio Dochama, incorporando al ejercicio de planeación un espacio de fortalecimiento de capacidades para garantizar su participación cualificada en el escenario municipal del PDET y revisar cada una las iniciativas étnicas validando que las mismas respondieran al enfoque étnico constitucional.

En el Escenario 2: los pueblos étnicos realizaron su fase veredal de manera independiente (pre-asambleas y encuentros de grupo motor autónomos) logrando un Pacto Étnico para la Transformación Regional. Posteriormente, las personas delegadas étnicas y las delegadas campesinas se encontraron en el marco del diálogo preparatorio intercultural, cuyo objetivo era la socialización de los pactos comunitarios (étnicos y campesinos) y el reconocimiento de los actores del territorio, así como la construcción de una visión conjunta del municipio. En este escenario, la fase municipal fue intercultural y por tanto, los pueblos étnicos participaron en la ruta regular del PDET durante la pre-comisión y comisión Municipal. En el proceso se identificaron las iniciativas propias bajo la etiqueta "propio étnico". Los pueblos étnicos cuya ruta respondió a este patrón fueron:

El Resguardo Zenú del Alto San Jorge, realizó su planeación a través de un ejercicio de tres días de asamblea en los que



discutieron los puntos claves de su Plan de vida en relación con los pilares PDET. Su pacto étnico fue socializado en el espacio intercultural de Montelíbano y Puerto Libertador en el que coincidieron con las personas delegadas del pueblo Emberá Katio del Resguardo de Quebrada Cañaveral y campesinos de los núcleos veredales.

Resguardo Quebrada Cañaveral Chazodo: La ruta para este resguardo se realizó a partir de los ejes establecidos en su plan de Salvaguarda. La primera fase fue autónoma y consistió en tres días de reunión, con adaptación metodológica de acuerdo a las necesidades propias. Una segundo momento se llevó a cabo en el cabildo Narindo, en donde en asamblea general se perfilaron técnicamente las iniciativas durante dos días y medio. Se eligieron las 8 personas delegadas a la fase municipal y estas contaron con un espacio de fortalecimiento de capacidades para cualificar su participación en dicha fase. Este pacto fue nombrado: "Dayirara Ewari Joma Baita" que significa: La Pervivencia de las Familias en el Tiempo

Para la Ruta del pueblo Emberá del Alto Sinú, se concertaron reuniones asamblearias en cada uno de los tres ríos en los que hace presencia esta comunidad, luego se realizó una mesa técnica con autoridades delegadas y con asesores de cada una de las cinco organizaciones que integran los cabildos menores. Este equipo técnico fue el encargado de filtrar y cualificar las iniciativas para formular una propuesta de Pacto Étnico que finalmente fue aprobada en una Gran Asamblea final. Este pacto se socializó en el espacio de diálogo intercultural realizado previamente a la Precomisión Municipal y en el cual se trabajó una propuesta conjunta de visión para el municipio de Tierralta. En el momento municipal se hicieron presentes las autoridades delegadas del proceso participando en las ocho mesas de planeación y en la de visión

2. Etapa Municipal:

La instancia participativa de este nivel es la comisión municipal de planeación en la cual se construyó un Pacto Municipal para la Transformación Regional. La integración de los trabajos del nivel veredal junto con la discusión propia del nivel municipal arrojó como producto la visión compartida de los actores de todo el municipio. Participaron tanto los delegados de las comunidades como otros actores clave del nivel municipal y nacional: Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Desarrollo Rural, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, Parque Nacional Natural Paramillo, Gobernación de Córdoba, Procuraduría Delegada para las Víctimas y la Paz, Procuraduría Agraria y Ambiental, Pastoral Social, Asocomunal, Asodecas, Acucor, Fedecacao, Ministerio de Medio Ambiente, Integra Sinú, Activa G10, Gremio Palmicultor, Gremio Ganadero, Sator, Minerales Córdoba, South 32, USAID, Agencia Nacional Minera, Grupo Argos, Geselca, Universidad de Córdoba, Universidad del Sinú, Universidad Cooperativa de Colombia, Asohofrucol, E- Solar, Telefonía Movistar, MAPP OEA, OIM, FAO, Instituto KROC, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Terre Des Hommes y organizaciones no gubernamentales del nivel departamental.

Los diálogos preparatorios fueron espacios colaborativos para alistar a actores claves del territorio para la etapa municipal, preparar insumos para consolidar una propuesta de diagnóstico territorial, visión y armonización de planes e Identificar y mitigar situaciones conflictivas que pudieran poner en riesgo la Precomisión y la Comisión. Se realizaron en los cinco municipios en términos generales así: Mesa de víctimas del conflicto, organizaciones de mujeres, Sujetos de Reparación Colectiva, Sujetos de Retorno y Reubicación, PNIS, Alcaldes y Secretarios de despacho, jóvenes, Reforestadora del Sinú. Al finalizar esta etapa de aprestamiento, se dio paso a los momentos participativos de la ruta municipal: Precomisión y Comisión

Precomisión municipal asistieron los delegados comunitarios escogidos en grupo motor, delegados de víctimas, PNIS, organizaciones sociales, institucionalidad y demás actores claves del municipio, máximo 200 personas. La metodología se implementó por mesas por pilar en torno a la revisión y cualificación de las iniciativas comunitarias, la postulación de nuevas iniciativas acordes con la visión del territorio y la consolidación de una visión y un diagnóstico municipal, que sirvieron como insumo en el trabajo de la comisión. Por último, se eligieron los delegados que asistirían posteriormente a la Comisión Municipal.

Comisión municipal

Durante la jornada se trabajó por mesas por pilar en las que se socializó el proceso de participación hasta ahora implementado, se realizó un ejercicio de calificación y ordenamiento de las iniciativas validadas en la Precomisión, así como la propuesta de diagnóstico y visión municipal. El producto del espacio es la consolidación del PMTR y la elección de los delegados (as) para la etapa subregional.

10



3- Etapa Subregional:

Tercera y última etapa de la ruta de planeación participativa del PDET.

Esta es la instancia donde finaliza el proceso de planeación participativa. Allí se consolida el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) a 10 años. El insumo principal de este nivel son los Pactos Municipales a partir de los cuales se definen aquellas iniciativas que tienen un impacto regional, así como otras iniciativas subregionales que son propuestas por actores subregionales que se integran al proceso en este nivel. Las propuestas nuevas deben enmarcarse en los objetivos de la RRI, el Acuerdo de Paz y el PDET. La convocatoria a estos actores es resultado de un proceso previo de mapeo y diálogos con diferentes actores del nivel subregional que representan diferentes procesos. En esta instancia se ponen en común las visiones de los municipios con las de otros actores de la región para consolidar, construir y aprobar el Plan de Acción que refleje una visión regional de transformación del territorio.

A la Comisión Subregional fueron convocados representantes de los niveles veredal y municipal, junto con autoridades de los entes territoriales, étnicas y las instituciones públicas pertinentes, además de la sociedad civil organizada del nivel subregional. La estructura para la discusión en este nivel mantiene la lógica de mesas temáticas de acuerdo con los pilares.

De manera transversal, en los tres momentos de la ruta metodológica propuesta se adelanta la incorporación del enfoque de género. Con este objetivo la ART impulsó estrategias y acciones encaminadas a garantizar la participación y empoderamiento de las mujeres. También dado el enfoque reparador de los PDET planteado en el Acuerdo de Paz, la ART ha implementado medidas para garantizar la participación de las víctimas, generando articulación interinstitucional e identificación previa de actores y procesos de reparación, retorno y reubicación en cada uno de los municipios, así como de diálogos previos.

Diálogo preparatorio subregional

Se establecieron espacios colaborativos con actores clave del nivel subregional para temas como integración de una visión y diagnóstico regional, la resolución de conflictividades regionales, la inclusión de actores subregionales al proceso y la articulación con los diferentes planes y procesos vigentes en la subregión. Se realizaron: Diálogo Ambiental, Diálogo con Gobernadora y Alcaldes, Diálogo con Privados, Diálogo PNIS, Diálogo – mesa Étnica.

Precomisión

Primer espacio participativo de la fase subregional. Participaron los delegados escogidos en la fase municipal, representantes de la institucionalidad pública, así como otros actores privados relevantes. El trabajo en el espacio se realizó por mesas por pilar en las cuales se socializó y se analizaron las nuevas iniciativas con alcance subregional, presentando la propuesta de visión y diagnóstico subregional.

Comisión subregional

Segundo y último espacio participativo de la fase subregional. En este espacio se analizaron los resultados del trabajo de la Precomisión y se consolidaron los insumos finales para el Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión **SUR DE CÓRDOBA**, realizó la revisión de la información disponible en el territorio, la cual sirvió de insumo para la elaboración de la visión, los diagnósticos y objetivos de este PATR.

Tipo Archivo	Nombre	Descripción
Acta dialogo visión	Acta dialogo visión 201808281825572.Acta de Laboratorio de Vision Regional.pdf	ACTA DE LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE VISIÓN REGIONAL SUR DE CÓRDOBA
Herramienta de caracterización de planes SubRegionales	Herramienta de caracterización de planes SubRegionales 201808281827545.2018.08.14 - HERRAMIENTA PLANES REGIONAL SUR CORDOBA.xlsm	HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS PLANES EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DONDE SE ARMONIZARON CON LOS PILARES DEL PROCESO PDET.



Propuesta de visión	Propuesta de visión 201808281830576.PROPUESTA DE VISION.docx	PROPUESTA DE VISIÓN CONSTRUIDA EN EL LABORATORIO REALIZADO LOS DÍAS 23 Y 24 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA.
Mapa de actores	Mapa de actores 201808281844021. Mapa de Actores Estrateigicos V3_sur Cordoba Plataforma.xlsx	MAPA DE ACTORES ESTRATÉGICOS SUR DE CÓRDOBA
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201808291123570.ACTA_DIALOGO_ALCALDES_GO BERNADORA.pdf	ACTA DIÁLOGO PREPARATORIO CON LA GOBERNADORA Y LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE CÓRDOBA
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201808291125504.DIALOGO MESA AMBIENTAL.pdf	DIALOGO PREPARATORIO MESA AMBIENTAL SUBREGIONAL
Propuesta de Diagnóstico	Propuesta de Diagnóstico 201808291610517.ELEMENTOS DE CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DEL SUR DE CORDOBA (1).docx	PROPUESTA DE DIAGNOSTICO REGIONAL SUR DE CÓRDOBA
Acta Dialogo con PNIS	Acta Dialogo con PNIS 201808291617142.Acta Dialogo Organizaciones sociales - PENIS.pdf	ACTA DIALOGO PREPARATORIO CON ORGANIZACIONES SOCIALES - PENIS
Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas	Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas 201808291719279.Acta Dialogo Etnico.pdf	ACTA DIALOGO CON ORGANIZACIONES ÉTNICAS SUR DE CÓRDOBA
Acta Reunión	Acta Reunión 201808300733002.Acta Dialogo Privados.pdf	ACTA DIALOGO PREPARATORIO CON SECTOR PRIVADO SUR DE CORDOBA
Documento Diagnóstico Ambiental	Documento Diagnóstico Ambiental 201808300753203.Diagnostico Ambiental Subregión Sur de Córdoba.docx	DOCUMENTO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL SUR DE CORDOBA

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

En el 2028 el Sur de Córdoba es un territorio reconocido como el complejo hídrico del Caribe colombiano, impulsor de un modelo de desarrollo humano sostenible y sustentable que conserva su biodiversidad, protege el Parque Nacional Natural Paramillo y los territorios étnicos; líder en la provisión de servicios ambientales, el ecoturismo, la agroindustria y las economías diversas, a partir de una marca propia territorial. Somos una sociedad educada y preparada para el buen vivir, con arraigo a la tierra, que procura la conservación de la memoria, es ejemplo de identidad multicultural y pluriétnica, promueve y respeta los derechos humanos, la equidad de género y la defensa de la paz territorial.

Lema: Agua y Territorio: Cultura de Vida y Transformación.

Esta propuesta de visión recoge elementos de los diferentes momentos de la ruta participativa del PDET. La visión territorial será producto de un proceso de construcción permanente al que deberán sumarse otros actores del territorio.

2.2. DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

El Sur de Córdoba tiene unas características y relevancia geográfica determinadas por su ubicación en la zona de amortiguamiento e influencia del Nudo de Paramillo, accidente orográfico en el extremo norte de la Cordillera Occidental, donde nacen las serranías de Abibe, de Ayapel (que divide las cuencas de los ríos San Jorge y Cauca y es un límite natural con el departamento de Antioquia) y San Jerónimo (que separa las cuencas de los ríos San Jorge y Sinú), posee una importante área boscosa y gran biodiversidad, alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de Suramérica; es una región montañosa con alturas entre los 100 y los 4.000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente y una precipitación promedio de 3.000 milímetros anuales (Presidencia de la Republica; Unidad Administrativa Para La Consolidación Territorial, 2013; Negrete).

El Sur de Córdoba que es cobertura del PDET lo conforman en el alto San Jorge el municipio de Montelibano con una extensión de 1.553,4 Kms², 74.284 habitantes y ocho (8) corregimientos; Puerto Libertador con 1.647,6 Km², 41.924



habitantes y nueve (9) corregimientos y San José de Uré con 517,8 Km², 10.376 habitantes y siete (7) corregimientos. En el alto Sinú los municipios de Tierralta con 5.032 Km², 107.302 habitantes y 19 corregimientos y Valencia con 913,3 KM², 44.946 habitantes y 15 corregimientos (Gobernación de Córdoba, PDF) y Ficha de caracterización ART.

Históricamente ha sido territorio de asentamientos indígenas, de Emberas Katio y de Zenúes, y desde 1977 una parte del territorio se convirtió en el Parque Natural Paramillo.

En los municipios de Valencia y Tierralta, cerca de 129.184 has. se encuentran declaradas como Zona de Reserva Forestal Pacífico, 92.864,65 has. corresponden a Tierralta y 36.3319.94 has. a Valencia, excluyendo la porción que corresponde al Parque Nacional Natural Paramillo (Revista Colombia Forestal, 2008).

Además de lo anterior, en la zona del alto Sinú en el Sur de Córdoba después de un complejo proceso de conflicto socio – ambiental y de la reubicación y desplazamiento de población, entre 1993 y 2000 se construyó la Hidroeléctrica Urrá I, cuyo embalse en el río Sinú se represó a la altura de la angostura de URRÁ, a 276 Km de su desembocadura. El área de inundación es de 7.400 hectáreas.

La zona del PNNP, incluido el Sur de Córdoba, por su topografía y su clima de montaña y porque tiene vecindad con el Urabá y con el canal interoceánico por el istmo de Panamá, se convirtió por ello en territorio campamento de distintas guerrillas, en área de cultivos de uso ilícito y en un importante corredor de movilidad entre los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó hacia las zonas costeras de Córdoba y Urabá, con lo cual es un corredor estratégico para el tráfico de armas, de drogas y contrabando, tanto por el Caribe como por el Pacífico.

En total el Sur de Córdoba tiene una población de 296.887 habitantes de los cuales el 47,3% es rural y el 52,7% urbana y el 42% del total son víctimas del conflicto armado interno de Colombia.

En Programas Sociales, del total de la población, son Sisbenizadas 223.478, de Más Familias en Acción 39.192, son beneficiarios de Colombia Mayor 12.668, de Red Unidos 54.705 y de Primera Infancia por parte del ICBF la cobertura es de 8.830 niños y niñas.

El comportamiento del Índice Sintético de Condiciones de Vida (ISCV) muestra que la principal privación de la subregión está relacionada con acceso a alcantarillado seguido del agua potable y bajo logro educativo. Se registra que en Puerto Libertador cerca del 61,7 % de la población se encuentra en condición de pobreza multidimensional, en San José de Uré lo está el 66,4 %; en Valencia cerca del 61,2 % de la población y en Tierralta cerca del 60,8 % de la población. En promedio en los municipios del Sur de Córdoba el 24,07% de la población, principalmente adultos y adultos mayores, es analfabeta.

Siguiendo con las categorías sociales en educación la subregión cuenta con 236 sedes educativas sin incluir las asignadas a Centros Educativos Educación Contratada; tiene 46,3 en las pruebas Saber 11 Matemáticas, y en Saber 11 Total el puntaje fue de 240,74.

En materia de salud, existe un hospital de máximo nivel en Tierra Alta y 21 ambulancias. El Número de viviendas 17.458, con un déficit cuantitativo de 1.705 y un déficit cualitativo de 17.167 (Ministerio Educación - Ministerio Salud - Sisben III, marzo 2017).

En Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo - Rural Disperso, el total Área/ Ha es 956.115; de las cuales el 41,5% pertenece a Parques Naturales, el 0,1% corresponde a cultivos de uso ilícito, el 12,5% son de Ley Segunda A y de Previo Ordenamiento el 32,6%.

Es necesario destacar que por múltiples factores, municipios de la Subregión como Puerto Libertador son vulnerables en seguridad alimentaria a mediano plazo.

En cuanto a Unidades Productoras la sumatoria de los cinco municipios del Sur es de 14.445 (UPA) y en No Agropecuaria (UPNA) 2.224. En relación con la tenencia de la tierra el 54,42% de Unidades Productoras Agropecuarias es propia, el 5,84% es en arriendo; el 2,68% es propiedad colectiva reconocida legalmente; el 33,4% No sabe su tipo de tenencia y el 3,66% corresponde a otras formas como la aparcería, el usufructo, la ocupación de hecho y el comodato.(CNA, 2014).

En cuanto a la distribución de la tierra, Negrete con información del IGAC (2012) detalla que 9.120 pequeños propietarios poseen 22.069 hectáreas, el 3,9% de la tierra total; 8.213 medianos propietarios tienen 280.239 hectáreas, el 49,5% del total; 634 grandes propietarios cuentan con 262.758 hectáreas, el 46,5% del total. Se evidencia que hay concentración de



la tenencia, puesto que el 3.5% de los propietarios son dueños de casi la mitad de la tierra.

Según Negrete (idem) el Sur de Córdoba "ha pasado por las siguientes etapas: 1. Colonización y asentamientos. 2. Agricultura de subsistencia y minería artesanal. 3. Ganadería extensiva y agricultura de pancoger y comercial. 4. Cultivos de uso ilícito. 5. Gran minería (ferroníquel, carbón y oro). En la actualidad es la que predomina, al lado de la ganadería extensiva, cultivos forestales, agroindustriales, agrícolas y de uso ilícito. En cada una de estas etapas la tenencia y uso de la tierra ha experimentado cambios, especialmente en esta de la gran minería. La actividad económica más afectada, sin duda alguna, ha sido la agricultura, tanto la de pancoger como la comercial: la ganadería le arrebató espacio, mientras la coca y minería les quitaron espacio y mano de obra (...) en el caso del INCORA que entregó 214.740 hectáreas entre adjudicaciones y titulación de baldíos. Según funcionarios del desaparecido INCORA y ahora del INCODER, el instituto que lo reemplazó, más del 60% de esas tierras no pertenecen a los beneficiarios iniciales. Las razones expuestas son variadas: ventas forzadas o voluntarias, amenazas, extorsión, desplazamiento, homicidios, reclutamiento, desapariciones, abandono o despojo."

En materia de conectividad, se tiene en la subregión que el 64,12% de hogares cuenta con energía eléctrica (UPME), existen 92 Kioscos Vive Digital Mintic, algunos de los cuales no están funcionando y/o no tienen mantenimiento.

Los principales cultivos de pequeños productores son arroz, maíz blanco y amarillo; en San José de Uré se agrega el caucho –hevea, Tierralta y Valencia la Yuca y el Plátano; la Papaya en Valencia y la apicultura en Tierralta. En Sistemas de riego para producción en la Subregión el 0,2% por goteo; el 0,4% es por aspersión; el 33,6% es riego por gravedad, el 3,2% es manual o por mateo; el 5,4% es con bombeo y el 57,2% no utiliza riego, depende del comportamiento de las lluvias.

En conjunto con toda el área del Nudo de Paramillo, desde la época de la colonización española hasta el presente, y con incremento de la complejidad a partir de los años 80s, el Sur de Córdoba ha sido un territorio afectado por violencias armadas y es epicentro de grandes problemáticas sociales, ambientales y geopolíticas aún sin resolver. destacando en ello la afectación histórica que han sufrido los territorios, las culturas y los derechos étnicos de los Resguardos y Pueblos Embera Katios y Zenú tanto en el Alto San Jorge y en el Alto Sinú y también las comunidades Afros asentadas principalmente en San José de Uré y en Tierralta, que tienen sin solución procesos de restitución, saneamiento, ampliación y reparación.

Además se referencia, las violencias de género contra las mujeres y las niñas y los feminicidios de tendencia creciente en toda la subregión, el desempleo juvenil que es estructural, las pocas y precarias oportunidades de acceso a la educación superior y el persistente reclutamiento de adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados organizados..

Una vez terminada esta etapa de diagnóstico, a continuación se presentan los objetivos por cada pilar que buscan mejorar las condiciones identificadas en cada uno de ellos.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo:

- Propender el ordenamiento social de la propiedad rural en nuestra subregión, impulsando la democratización y acceso equitativo a la tierra, para el beneficio de los campesinos(as), indígenas y afrodescendientes del Sur de Córdoba, de manera especial para las mujeres rurales cabeza de hogar que no tienen tierra o es insuficiente y en general las comunidades rurales en condición de pobreza extrema y víctimas; la formalización de los derechos de propiedad y la garantía de la restitución de tierras, que generen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.
- Promover el uso adecuado del suelo, mitigar los conflictos de uso y tenencia y mejorar la planificación y ordenamiento del territorio. Propiciando el uso adecuado y sostenible de la tierra, cierre de la frontera agrícola con el fin de proteger y aprovechar racional y sustentablemente los recursos naturales en el territorio y en áreas de especial interés ambiental por la población del Sur de Córdoba.



Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo:

- Mejorar las condiciones de movilidad, conectividad, electrificación y adecuación de tierras, que permitan la integración económica, social y productiva de los territorios, garantizando el acceso de la población rural del Sur de Córdoba a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo:

- Promover el acceso de manera integrada al derecho a la salud de la población rural del Sur de Córdoba, respetando la medicina ancestral, usos y costumbres de los pueblos indígenas y afros; mediante la oportuna y eficiente prestación de los servicios de salud, el mejoramiento de la infraestructura de puestos y centros de salud y la calidad de la red pública hospitalaria.
- Acercar la oferta de servicios y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de las comunidades de las zonas rurales, asegurando cobertura, acceso, oportunidad y calidad de las atenciones en salud, con un enfoque territorial, poblacional y de género.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo:

- Promover y garantizar el acceso a educación de primera infancia, básica primaria, secundaria y media a niños, niñas y adolescentes del Sur de Córdoba con calidad, pertinencia, enfoque diferencial, personal docente cualificado y con tecnologías de información que permitan cerrar la brecha entre el campo y la ciudad.
- Promover el acceso a la capacitación técnica, tecnológica y superior a jóvenes rurales del Sur de Córdoba, mediante ofertas de programas académicos acorde a la visión del territorio, con miras a promover el desarrollo de sus proyectos de vida y permanencia en la región.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo:

- Fomentar la construcción y mejora de las viviendas para lograr condiciones de vida digna de los habitantes del Sur de Córdoba.
- Promover el acceso de los hogares rurales a fuentes de agua mejoradas con el fin de contar con un suministro más permanente y ofrecer condiciones óptimas de salubridad en los territorios del Sur de Córdoba.
- Fomentar un adecuado manejo de residuos sólidos y el vertimiento idóneo para la subregión del Sur de Córdoba que contribuya a la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo:

- Fortalecer las capacidades productivas de la economía rural en el Sur de Córdoba, para mejorar el ingreso de las familias, promoviendo la formalidad del empleo rural, la generación de ingresos y el desarrollo humano de la población.
- Promover condiciones adecuadas para la comercialización de los productos de la economía campesina, familiar y comunitaria.
- Estimular y fortalecer diferentes formas asociativas de trabajo basadas en la solidaridad y la cooperación.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo:

- Garantizar progresivamente el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente para las comunidades rurales del Sur de Córdoba, a través de la ejecución de programas, proyectos y



acciones en el marco de la política pública subregional de Seguridad Alimentaria y Nutricional .

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo:

- Contribuir a la práctica de una cultura de paz y reconciliación, que promueva la no discriminación, la convivencia y la no estigmatización que permita transformar los factores generadores de violencia en los territorios del Sur de Córdoba, con garantías de no repetición.
- Fortalecer y/o promover iniciativas de reconciliación basadas en el respeto por los derechos humanos, que faciliten al interior de las comunidades, la integridad y la dignidad de las poblaciones afectadas por el conflicto armado.

2.4.INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión **SUR DE CÓRDOBA**, se construyeron **5** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este PATR, y como tal conforman el Plan de Acción que debe ejecutarse a 10 años.

A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación :

- a. Pacto Municipal para la Transformación de: MONTELÍBANO, firmado el: 2018-07-18
- b. Pacto Municipal para la Transformación de: PUERTO LIBERTADOR, firmado el: 2018-07-25
- c. Pacto Municipal para la Transformación de: SAN JOSE DE URE, firmado el: 2018-07-26
- d. Pacto Municipal para la Transformación de: TIERRALTA, firmado el: 2018-08-02
- e. Pacto Municipal para la Transformación de: VALENCIA, firmado el: 2018-07-13

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

La Agencia de Renovación del Territorio, teniendo en cuenta las iniciativas que surgieron de los Pactos Municipales para la Transformación Regional de **SUR DE CÓRDOBA**, identificó **50** iniciativas subregionales, para ello utilizó:

- a. Las recomendaciones de los actores del territorio que participaron en estos pactos municipales, quienes respondieron la pregunta sobre si una iniciativa "beneficia a más de un municipio y/o requiere asociatividad / concurrencia entre municipios para llevarse a cabo".
- b. Los criterios sectoriales, previamente definidos por la ART sobre el tipo de iniciativas subregionales por cada uno de los pilares.

Durante la construcción del Pacto Subregional (Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR-), de la subregión **SUR DE CÓRDOBA**, los actores del territorio acordaron agrupar las iniciativas de tipo subregional, editarlas y/o validar su información. Fruto del trabajo comunitario, el número de iniciativas resultantes es de **46** (se incluye el número de iniciativas después de agrupar, deshabilitar o modificar).

Otras iniciativas subregionales: los actores participantes de la fase subregional de **SUR DE CÓRDOBA** identificaron **22** nuevas iniciativas de carácter subregional, las cuales fueron revisadas y priorizadas durante la construcción de dicho Plan.

La cantidad total de iniciativas incluidas en el PATR de la subregión **SUR DE CÓRDOBA** es la suma de **68** iniciativas.

Finalmente, estas iniciativas serán revisadas y viabilizadas técnicamente por los sectores competentes en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, para la promoción y gestión de su ejecución.



Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466228055	Gestionar ante las autoridades ambientales (CAR-CVS, PNNP, MADS y CORANTIOQUIA), la formulación, ejecución de programas y proyectos específicos, seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento y Manejo integral de la Cuenca Alta del Río San Jorge - POMCA - SA.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	72,92	Municipal
1423466227825	Precisar en campo los linderos del Parque Nacional Natural Paramillo, localizado en los 4 municipios PDET del Sur del departamento de Córdoba y desarrollar espacios de concertación para el establecimiento de acuerdos de uso y manejo con la población campesina que habita al interior del Área Protegida	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	72,92	Municipal
1423466228071	Formular y ejecutar un proyecto para realizar estudios de carácter subregional en los que participen las autoridades territoriales, étnicas y comunidades campesinas sobre los efectos, e impactos positivos y negativos generados por la minería en el Sur de Córdoba que fortalezca la toma de decisiones de las estrategias de ordenamiento minero energético e hidrocarburos	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	66,67	Subregional
1423466228059	Adelantar la gestión y socialización ante las comunidades y autoridades locales para solicitar a la ANT la delimitación y constitución de la Zona de Reserva Campesina del Alto San Jorge y Norte Antioqueño.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	64,58	Municipal
1423466228067	Diseño e implementación de un sistema de prevención, vigilancia y control que permita mitigar las presiones que se ejercen sobre los ecosistemas en el Sur de Córdoba, de manera coordinada con las autoridades administrativas, ambientales, étnicas fuerza pública y autoridades con funciones de Policía Judicial	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	64,58	Subregional
1423466228051	Diseñar e implementar una estrategia con el SENA y Universidades, con el fin de formar líderes y lideresas de los cabildos Zenú, Quebrada cañaveral, Resguardo Embera Katío del Alto Sinú y comunidades afrodescendientes del Sur de Córdoba	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	58,34	Municipal
1423580228061	Gestionar una oficina regional de la CVS para el Alto San Jorge, con un equipo técnico interdisciplinario y presencia permanente de la Corporación Autónoma para el monitoreo y seguimiento en el municipio de Puerto Libertador-Córdoba.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	58,34	Municipal
1423466228070	Promover acciones pedagógicas ante la URT para que las víctimas de desplazamiento y despojo de predios ubicados en el PNN Paramillo accedan a los procesos de restitución de tierras en el Sur de Córdoba	Restitución de tierras	Proyecto	52,08	Subregional



1423466228049	Gestionar ante la Agencia Nacional de Tierra el saneamiento y la ampliación y del resguardo indígena Quebrada Cañaveral en el Alto San Jorge, con el fin de garantizar la protección de los territorios ancestrales indígenas y asegurar su calidad de vida y bienestar integral en el futuro en los municipios de Montelibano, Puerto Libertador en el departamento de Córdoba	Acceso a la tierra	Gestión	47,92	Municipal
1423466228062	Construir estrategias de Ordenamiento minero energético e hidrocarburos con mecanismos efectivos de participación de las comunidades rurales y étnicas las entidades territoriales, CAR- CVS, Min Ambiente, PNNC y ANM, ANH, para establecer un régimen de usos compatibles con la conservación de los ecosistemas estratégicos de la región y las demás actividades productivas en el territorio	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	43,75	Municipal
1423466228069	Diseñar y establecer una red hidrometeorológica completa para el monitoreo de variabilidad y cambio climático en el Sur de Córdoba en la cuenca Alta del río San Jorge y el río Sinú, con el objeto de obtener información en el marco de la gestión del riesgo y valoración de servicios ecosistémicos, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el Sur de Córdoba	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	43,75	Subregional
1423466227515	Adelantar los tramites administrativos que lleva la Unidad de Restitución de Tierras en el proceso de restitución de tierras del resguardo del pueblo Emberá Katío del Alto San Jorge, asentado en los municipios de Montelibano, Puerto Libertador y San José de Uré, que hacen parte del proceso de la reparación colectiva de sus comunidades	Restitución de tierras	Gestión	39,58	Municipal
1423466227717	Con el objeto de realizar la sustracción de áreas tipo B y C de la Reserva Forestal del Pacifico en la subregión PDET Sur de Córdoba, para la realización la formalización de la tierra en la región del Alto Sinú, bajo parámetros de sostenibilidad ambiental, solicitar y presentar los estudios pertinentes y demás trámites necesarios por la ANT ante el MADS	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	37,50	Municipal
1423466228058	Gestionar la asignación provisional de bienes inmuebles rurales en proceso de extinción de dominio a cargo de la SAE y Fondo de Víctimas, para dar en arriendo o comodato a campesinos, org. sociales y productivas de los municipios de la subregión. Y realizar la adjudicación o uso por el Fondo de Víctimas o la ANT, de predios rurales extintos para esta población	Acceso a la tierra, Restitución de tierras	Gestión	37,50	Municipal



1423466228039	Avanzar en los insumos para la clarificación de los límites geográficos departamentales, mediante el proceso administrativo correspondiente ante el IGAC entre los municipios de San José de Uré, Puerto Libertador y Tierralta, en el departamento de Córdoba y los municipios de Tarazá, Ituango, Carepa y Cáceres en el departamento de Antioquia	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	25,00	Municipal
1423466228064	Gestionar ante el IGAC el desarrollo del sistema cartográfico a escala 1-10.000 para municipios sur de Córdoba	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	25,00	Subregional
1423466228048	Gestionar ante la Agencia Nacional de Tierra el acceso a la tierra para el pueblo indígena Zenú del Alto San Jorge, con el fin de ampliar el resguardo indígena mediante la compra de tierras para las comunidades étnicas ubicadas en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré en el departamento de Córdoba	Acceso a la tierra	Gestión	22,92	Municipal
1423466228013	Ajustar y precisar con el IGAC la cartografía y límites geográficos municipales entre Tierralta y Montelíbano en el departamento de Córdoba, frente a los corregimiento San Felipe de Cadillo y sus veredas y las veredas Diamante, Tolobá, La Bonita entre otras	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	16,66	Municipal

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227653	Diseñar y construir un sistema de senderos de interpretación, senderos de caminantes, senderos de observación de aves, al interior del PNN Paramillo, integrado a un sistema de cable aéreo (Teleférico) por fuera del Área Protegida; esto en el marco de un plan de desarrollo ecoturístico, que cubra las áreas del PNN Paramillo en jurisdicción de los municipios de Tierralta y Montelíbano.	Infraestructura Vial	Proyecto	85,42	Municipal
1423466227810	Dotar 4 planchones sobre el Río San Jorge a las comunidades Regionales Étnicas de los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano, en el departamento de Córdoba, con el objetivo de mejorar la conectividad y movilidad de los habitantes de la región.	Infraestructura Vial	Gestión	79,17	Municipal
1423466227819	Repotenciar la red eléctrica existente Y ampliar la cobertura de la red interconectada y de las zonas no interconectadas con energías no convencionales para mejorar el servicio actual en los municipios PDET del Sur de Córdoba.	Provisión de Energía	Proyecto	77,08	Municipal
1423466227893	Adelantar estudios y diseños de un distrito regional de riego en los municipios de Tierralta y valencia, aprovechando las aguas del embalse de Urra, para mejorar la productividad agrícola de la Sub Región del Ato Sinú.	Adecuación de Tierras	Proyecto	62,50	Subregional



1423466227851	Mejorar el anillo vial del San Jorge que comunica los municipios de San José de Uré, Montelibano y Puerto Libertador en el departamento de Córdoba, para mejorar la conectividad de las cabeceras municipales de los municipios con las zonas rurales que permita la disminución económica y social de la región.	Infraestructura Vial	Proyecto	58,33	Subregional
1423466227766	Construir 1 Puente vehicular sobre el Río San Jorge, a la altura de los corregimientos de Pica-pica viejo en Puerto Libertador y Pica Pica Nuevo ubicado en Montelibano para comunicar al San Jorge con el Alto Sinú.	Infraestructura Vial	Proyecto	58,33	Municipal
1423466227779	Diseñar y construir la vía transversal que conecte el interior del país con el Bajo Cauca Antioqueño y los municipios del sur de Córdoba y la zona de Urabá Antioqueño, con mercados internacionales a través de los puertos de Urabá.	Infraestructura Vial	Proyecto	58,33	Municipal
1423466227593	Mejoramiento de la vía Montería- Valencia a Uraba Antioqueño, que permita la conectividad de la capital del departamento con los municipios de Tierralta y Valencia, y de éstos con los puertos internacionales de la Región de Urabá.	Infraestructura Vial	Proyecto	58,33	Municipal
1423466227879	Mejorar la conexión vial entre los municipios de Tierralta y Montelibano que permitan la integración económica y social entre las zonas del alto Sinú y San Jorge del departamento de Córdoba.	Infraestructura Vial	Proyecto	58,33	Subregional

Pilar 3: Salud Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227830	Construcción e implementación del sistema indígena de salud propia intercultural SISPI para garantizar la prestación de los servicios de salud con enfoque étnico a los pueblos ubicados en el departamento de Córdoba de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1953 del 2014.	Estrategia Étnica	Gestión	47,92	Municipal
1423466227896	Diseñar e implementar una estrategia regional para la prevención integral de personas consumidoras de sustancias psico activas y problemas, trastornos en salud mental en el Departamento de Córdoba y regiones aledañas.	Programas de Promoción y Prevención	Gestión	41,67	Subregional
1423466227778	Fortalecer los programas de salud pública con énfasis en la prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades tropicales en el Departamento de Córdoba, con procesos que garanticen la seguridad de los pacientes así como la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.	Programas de Promoción y Prevención	Gestión	41,67	Municipal
1423807227727	Apertura de un centro de rehabilitación integral para la atención de personas con discapacidad física y mental de los habitantes de los municipios que hacen parte de la región del Sur de Córdoba.	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	39,58	Municipal



1423466227891	Construir, dotar y garantizar la sostenibilidad de un hospital Universitario en la región del San Jorge que garantice la prestación de servicios de mediana y alta complejidad y la formación del talento humano para los habitantes del Departamento de Córdoba y Departamentos aledaños.	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	39,58	Subregional
1423466227901	Diseñar e implementar una estrategia de conocimiento tradicional y fortalecimiento del ejercicio de las parteras y médicos tradicionales en las comunidades rurales del Departamento de Córdoba.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Gestión	39,58	Subregional

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227789	Construir e implementar lineamientos de política pública etno-educativa para los 5 municipios PDET y el departamento de Córdoba	Estrategia Étnica	Gestión	93,75	Municipal
1423466228052	Construir e implementar una política de educación rural intercultural para los municipios PDET del Sur de Córdoba	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media, Estrategia Étnica	Proyecto	93,75	Subregional
1423466227848	Diagnosticar y definir la demanda y la oferta de los procesos de investigación en el territorio, con el fin de crear un centro de investigación o Desarrollo Tecnológico que estimule el desarrollo productivo y social de los municipios PDET del Sur de Córdoba	Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo rural, Estrategia Étnica	Proyecto	93,75	Municipal
1423466227747	Consolidar el diseño y desarrollar el Proyecto Educativo Comunitario de los pueblos indígenas Embera Katío y Zenú, la cátedra de afrocolombianidad y la modalidad propia/etnoeducativa de atención integral a la primera infancia para todas las comunidades étnicas del Sur de Córdoba	Estrategia Étnica	Proyecto	85,42	Municipal
1423466227956	Crear y poner en marcha una licenciatura de etno-educación en la Universidad de Córdoba que se enfoque en el fortalecimiento de los procesos propios de los pueblos étnicos de la región	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales, Estrategia Étnica	Proyecto	81,25	Subregional
1423466227866	Realizar estudios que permitan definir la apertura e implementación de una sede universitaria pública en el Alto San Jorge y una en el Alto Sinú con enfoque intercultural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	81,25	Municipal
1423466228050	Conformar y poner en marcha la mesa de educación rural intercultural de los municipios PDET del Sur de Córdoba	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Gestión	75,00	Subregional
1423580227801	Crear un fondo para el acceso a la educación superior para jóvenes rurales con enfoque diferencial étnico en los municipios PDET	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales, Estrategia Étnica	Proyecto	62,50	Municipal



1423466228007	Establecer cupos preferenciales en universidades públicas para jóvenes de municipios PDET del Sur de Córdoba y ejercer un control social sobre los cupos preferenciales étnicos de la Universidad de Córdoba	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales, Estrategia Étnica	Gestión	62,50	Municipal
1423466228023	Mejorar y acelerar los procesos y procedimientos para el nombramiento de personal docente, administrativo y de apoyo, incluyendo al personal étnico, para los municipios PDET del Sur de Córdoba	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Gestión	62,50	Municipal
1423466227696	Realizar estudios que permitan identificar la demanda y oferta de estudios técnicos y tecnológicos en la región del Alto Sinú, para determinar la pertinencia de expandir la oferta del SENA o construir un centro de capacitación	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	60,42	Municipal

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227863	Diseñar y ejecutar un programa con visión subregional de residuos sólidos para las zonas rurales de los municipios de la subregión del sur de Córdoba que les permita mejorar el manejo de basuras desde el predio, con enfoque diferencial y respetando las determinantes ambientales..	Asistencia técnica, Saneamiento básico	Proyecto	77,08	Municipal

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423580227680	Estructurar y poner en marcha un modelo de producción económica con el objeto de asegurar la comercialización sostenida en el mercado local, regional, nacional e internacional de los productos y servicios de artesanías, etnoturismo, ecoturismo, agroturismo y confecciones de los grupos étnicos en la subregión del Sur de Córdoba.	Estrategia Étnica, Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Proyecto	91,67	Municipal
1423466227748	Implementar proyectos de restauración y rehabilitación con especies forestales nativas, reconversión de sistemas productivos amigables con el medio ambiente y pago por servicios ambientales en el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP), con el objeto de garantizar la conservación del área protegida e ingresos para las comunidades que viven al interior de la misma	Empleo Rural, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Proyecto	91,67	Municipal
1423466227888	Construir, dotar y poner en funcionamiento dos centros de Desarrollo Agro industrial Modulares en la Subregión del Alto Sinú y en el Alto San Jorge, con el fin de generar valor agregado a los productos agropecuarios de campesinos y grupos étnicos.	Acceso a activos e infraestructura productiva, Empleo Rural, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Proyecto	75,00	Municipal



1423466227827	Fortalecer la cadena cárnica del departamento de Córdoba, a través de construcción de dos plantas de beneficio animal en el Sur de Córdoba, ubicadas una en la subregión del alto Sinú y la otra en la subregión del Alto San Jorge, con el objeto de acceder a los mercados nacional e internacional.	Acceso a activos e infraestructura productiva, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Proyecto	75,00	Municipal
1423466227831	Desarrollar un estudio técnico que determine los mecanismos especiales para que los campesinos y grupos étnicos puedan acceder a precios competitivos a bienes agropecuarios con el fin de disminuir los costos de producción y transformación en los municipios de la subregión de Sur de Córdoba	Estrategia Étnica, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Gestión	68,75	Municipal
1423466227741	Gestionar y propiciar la investigación, producción y almacenamiento sostenible de las semillas nativas propias, forestales, alimenticias y medicinales, para que a través de las casas de semilla se mantenga la recuperación y preservación, se estimule las practicas ancestrales y la generación de ingresos para la población rural étnica y no étnica de los cinco municipios PDET del Sur de Córdoba.	Estrategia Étnica, Proyectos Productivos Integrales, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Proyecto	68,75	Municipal
1423807228028	Crear e implementar dos programas de fomento del emprendimiento y del ingreso uno para mujer rural y otro para jóvenes rurales del sur de Córdoba, con el objeto de brindar a las y los jóvenes rurales, campesinos, indígenas y afros oportunidades de realización de sus derechos económicos, sociales y culturales.	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias, Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	60,42	Subregional
1423466227767	Formalizar la actividad minera artesanal de minerales y material de arrastre en la cuenca alta y media del río San Jorge y en el alto Sinú, con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo y disminuir los accidentes laborales y educar a los pequeños mineros en temas técnicos, laborales y empresariales.	Empleo Rural, Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Gestión	60,42	Municipal
1423807228041	Crear un programa especial para normalizar la cartera vencida de los créditos agropecuarios y la activación inmediata para acceder a nuevos créditos, para los productores del sur de Córdoba.	Financiamiento y aseguramiento	Gestión	20,83	Subregional

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227817	Construir participativamente la política pública subregional para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, con enfoque diferencial para el Sur de Córdoba.	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Proyecto	91,67	Subregional B



1423466227755	Implementar proyectos de granjas familiares integrales, huertas caseras y patios productivos de especies menores pecuarias, con enfoque agro ecológico para las comunidades de los 5 municipios PDET del Sur de Córdoba, teniendo en cuenta la vocación productiva, usos y costumbres propias, con el fin de incentivar la producción, manejo, transformación y conservación de alimentos en las familias	Acceso a alimentos	Proyecto	91,67	Municipal
1423466227734	Fomentar la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales campesinos y étnicos (Afro descendientes, Embera Katio, Zenú) en los municipio de Montelibano, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador y San José de Uré (Córdoba),	Acceso a alimentos, Comercialización	Proyecto	54,17	Municipal
1423466227637	Conformar, fortalecer, ejercer y reconocer la institucionalidad de los mecanismos de control y seguimiento ciudadano para los programas, proyectos y procesos dirigidos a garantizar progresivamente el derecho a la alimentación de las familias de los municipios de Montelibano, Puerto Libertador, Tierralta, Valencia y San José de Uré Córdoba).	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Gestión	41,67	Municipal

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
1423466227850	Implementar una estrategia de fortalecimiento integral para la plataforma departamental juvenil, que fomente la participación política y social de los jóvenes rurales, a través de procesos de formación y difusión de prácticas artísticas, deportivas, culturales, comunicativa y ambientales en los 5 municipios del Sur de Córdoba	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Gestión	100,00	Subregional
1423466228057	Diseñar e implementar una estrategia comunicativa de pedagogías para la paz, la reconciliación y la convivencia pacífica en los 5 municipios del Sur de Córdoba	Educación para la paz, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	75,00	Subregional
1423466228053	Diseñar e implementar una estrategia integral para fomentar la gestión alternativa de conflictos comunitarios rurales en los cinco municipios PDET del Sur de Córdoba	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	75,00	Subregional
1423466227739	Adelantar un proceso de acompañamiento y fortalecimiento para la participación de la sociedad civil en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición en los 5 municipios PDET del Sur de Córdoba	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Proyecto	68,75	Municipal
1423466227667	Construir o actualizar los planes de vida y los planes etno-desarrollo de los pueblos étnicos de los municipios PDET del Sur de Córdoba.	Estrategia Étnica	Proyecto	56,25	Municipal
1423466228054	Crear un museo itinerante de la memoria histórica del conflicto armado, que haga visible las memorias del conflicto armado y los daños ambientales de todas las poblaciones y comunidades del Sur de Córdoba	Estrategia Étnica, Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	56,25	Subregional



1423466228068	Diseñar e implementar la escuela de liderazgo para mujeres rurales con enfoque diferencial en el Sur de Córdoba, que fomente la formación, participación e incidencia en políticas públicas	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	50,00	Subregional
1423466228010	Gestionar con la Unidad para las Víctimas, la Gobernación y las Alcaldías una ruta de atención efectiva para la implementación de los planes de retorno y reubicación de las comunidades desplazadas, con la articulación de las medidas de los planes de reparación colectiva en el caso que aplique, y en general, con los planes de atención territorial a víctimas	Estrategia Étnica, Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	50,00	Municipal
1423466228032	Gestionar la efectiva implementación del desminado humanitario en los municipios de Montelibano, Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta, con especial énfasis en los territorios indígenas Emberá Katío del Alto Sinú y del Alto San Jorge. Así como adelantar el diagnóstico por afectación de minas y municiones sin explotar en el municipio de Valencia	Estrategia Étnica, Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Proyecto	50,00	Municipal
1423466227876	Implementar un proyecto para el fortalecimiento del gobierno propio y el ejercicio de la Jurisdicción Especial Indígena que incluye la implementación de una escuela permanente de formación en gobierno propio y la puesta en práctica de instrumentos e instancias de justicia propia para los grupos étnicos del Sur de Córdoba	Estrategia Étnica, Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Proyecto	39,58	Municipal

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR , son:

Pilar	Estrategia	Indicador
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Acceso a la tierra	Hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Municipios con planes o esquemas de ordenamiento territorial actualizados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Numero de cuencas hidricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Planes de desarrollo de las ZRC ya constituidas y las que se constituyan con apoyo efectivo, con la participación de las comunidades y organizaciones agrarias que habiten en ellas
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Restitución de tierras	Procesos de restitución de tierras finalizados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Porcentaje de proyectos de desarrollo agropecuario y rural identificados que requieren infraestructura de riego y drenaje, construidos o rehabilitados



Infraestructura y Adecuación de Tierras	Estrategia Étnica	Proyectos de infraestructura vial o fluvial que favorecen a comunidades de Pueblos Étnicos
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Kilometros de vías deterioradas y en mal estado, rehabilitadas y/o reparadas
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	No. de proyectos de interconexión terrestre, mediante la construcción de planchones, ferri y/o soluciones de transporte fluviales
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	No. de proyectos de interconexión terrestre, mediante la construcción de puentes vehiculares y peatonales.
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica
Salud Rural	Estrategia Étnica	Medidas de recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional como parte del SISPI.
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Porcentaje de centros de salud construidos o mejorados
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Municipios con programas de prevención de enfermedades
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo rural	Proyectos de investigación para el sector agropecuario en marcha
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Mecanismos de política pública educativa implementadas
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con la planta docente completa
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos cupos en educación técnica, tecnológica, y superior, habilitados
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Acompañamiento técnico a Resguardos indígenas para generar capacidades que permitan asumir la administración de lo equivalente o correspondiente a preescolar, básica y media, semillas de vida, PAE e instituciones de educación superior indígenas propias, según disposiciones del Decreto 1953 de 2014.
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Numero de iniciativas para fortalecimiento y revitalización de Lenguas Nativas en el marco de la Ley 1381 de 2010.
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Numero de proyectos de los pueblos indígenas para acceder a los recursos establecidos en el Plan de Infraestructura Educativa y otras fuentes de financiación acompañados y asistidos técnicamente
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Proyectos para fortalecer y visibilizar la identidad cultural de los pueblos étnicos
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Hogares con soluciones adecuadas de abastecimiento de agua



Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Asistencia técnica	Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Saneamiento básico	Viviendas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos de infraestructura productiva ejecutados a través de los PIDAR
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos para la adquisición de activos productivos a través de los PIDAR
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Empleo Rural	Porcentaje de municipios con cobertura de las rutas de empleo
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Estrategia Étnica	Número de Iniciativas para fortalecer los modelos de desarrollo propio de los Pueblos Étnicos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Estrategia Étnica	Número de Iniciativas que fortalecen la producción artesanal y artísticas de los Pueblos Étnicos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Estrategia Étnica	Número de medidas para la Custodia de Semillas Tradicionales en funcionamiento con los pueblos y organizaciones de los Pueblos Étnicos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Financiamiento y aseguramiento	Productores rurales con cartera vencida que cuenta con acompañamiento en el uso de los mecanismos de normalización de cartera
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Unidades Productivas Agropecuarias - UPA, en Zonas de Reserva Forestal - ZRF, tipo B y C con contratos de uso
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Municipios con trabajadores y trabajadoras agrarios y empresas beneficiados del programa de capacitación y divulgación en materia de obligaciones y derechos laborales
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Número de proyectos productivos integrales dirigidos a la conservación ambiental implementados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Hogares beneficiados con huertas caseras para el autoconsumo
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comercialización	Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada



Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Porcentaje de municipios con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Educación para la paz	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Número de planes de vida y los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas implementados
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes étnicos
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Establecer un plan de fortalecimiento a mujeres en políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Número de hectáreas desminadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Acciones para fortalecer la verdad, justicia, reparación y no repetición en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Número de gestiones realizadas y acuerdos logrados con la UARIV

2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, el Acuerdo Final establece unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Dado que los PDET son su prioridad, los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de las 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costeo de las inversiones mínimas necesarias para la implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión.



Costos Indicativos Subregión **SUR DE CÓRDOBA**
Millones de pesos constantes 2016

Pilar	SUR DE CÓRDOBA
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	54.095
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	464.654
1.3. Desarrollo social: Salud	133.303
1.4. Desarrollo social: Educación rural	410.270
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	170.552
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	17.129
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	32.275
1.8. Planes de acción para la transformación regional	11.471
Contingencias	86.926
Subtotal sin SGP	1.380.674
SGP Salud	680.209
SGP Educación	2.029.120
SGP APSB	96.838
Total con SGP	4.186.841

3. CONSIDERACIONES

a. El presente PATR es el resultado de un ejercicio de planeación participativa, que partir de las fases submunicipal y municipal y del dialogo con actores estratégicos del nivel regional, permitió la identificación, construcción y priorización consensuada entre **195** actores.

b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

a. Garantizar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la estructuración y ejecución de las acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.

b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 6 del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2018 y el Documento Conpes 3932 de 2018.

c. Establecer y coordinar la ejecución, de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, metas, acciones e iniciativas incluidos en el mismo.

d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el

D



artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL(ES) DE LA SUBREGIÓN SUR DE CÓRDOBA

- a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas propuestos en el presente PATR.
- b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.
- c. Participar en los espacios que se fijen para el logro de los objetivos, metas, acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.
- d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR.
- e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

- a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.
- b. Propender para que los sectores competentes, revisen y viabilicen técnicamente las iniciativas del PATR en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, de tal forma que se promuevan y gestionen su ejecución.
- c. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.
- d. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.
- e. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de proyectos incluidos en los PATR.
- f. Propiciar las medidas para garantizar el mecanismo de control social y rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN

El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017, así como en el documento Conpes 3932 de 2018; y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de **MONTERÍA**, el día **2018-08-31**.



Nombre: Juan Carlos Zambrano Arciniegas
Cargo: Director (e) Agencia de Renovación del Territorio

Por el Departamento de
CORDOBA

Nombre: Sandra Devia Ruiz
Cargo: Gobernador (e)

Por el Municipio de Tierralta

Nombre: Fabio Otero Alvilez
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Puerto
Libertador

Nombre: Espedito Duque Cuadrado
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de San José de
Uré

Nombre: Luis José González Acosta
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Montelíbano

Nombre: Francisco Daniel Alean Martinez
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Valencia

Nombre: José Ignacio Gomez Ramos
Cargo: Alcalde

Representante Comunidad Zenú Alto San Jorge

Nombre: Rafael Florez
Cargo: Gobernador Zenú Alto San Jorge



Representante Comunidad Resguardo Embera Quebrada Cañaveral

Nombre: Aurelio Jumi Jarupia
Cargo: Gobernador Resguardo Embera Quebrada Cañaveral

Representantes Comunidades Resguardo Embera Katio del Alto Sinú

Nombre: Tobias Jarupia Domicó

Nombre: Gilberto Domicó

Nombre: Jose Maria Domicó

Representante Comunidad Afrodescendiente

Nombre: Franklin Cordoba
Cargo: Representante comunidades Afrodescendientes Tierralta

Representante Comunidad Afrodescendiente

Nombre: Emmanuel Solís López
Cargo: Representante comunidades Afrodescendientes San José de Uré

Nombre: Maria Victoria Pineda Kerguelen
Cargo: Coordinadora Regional Sur de Cordoba

Nombre: Ladys Estela Noble Tordecilla
Cargo: Gerente PDET Sur de Cordoba